



HECHO ESENCIAL
Enel Américas S.A.
Inscripción Registro de Valores N°175

Santiago, 30 de noviembre de 2017.
Ger. Gen. N° 22/2017.

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente de Valores y Seguros
Superintendencia de Valores y Seguros
Avda. Libertador Bernardo O'Higgins 1449
Presente

REF.: COMUNICA HECHO ESENCIAL.

De mi consideración:

De conformidad con lo establecido en los artículos 9° y 10° inciso 2° de la Ley N° 18.045, y lo previsto en la Norma de Carácter General N°30 de la Superintendencia de Valores y Seguros, y en uso de las facultades que se me han conferido, informo a usted, con carácter de Hecho Esencial, que con esta fecha se ha efectuado el pago por parte de Enel Brasil a través de un vehículo creado para dichos efectos, de 1.419.784.000 Reales, equivalente a aproximadamente 445 MUSD, correspondiente a la adquisición de la concesión de la Central Hidrogeneradora Volta Grande, ubicada en el Estado de Minas Gerais, Brasil. Para ello, Enel Américas S.A., con fecha 27 de noviembre de 2017, suscribió y pagó un aumento de capital en efectivo en Enel Brasil por un monto equivalente a 568 MBRL (aprox. 178 MUSD), en los términos aprobados en sesión de Directorio de la Compañía celebrado el día 26 de octubre de 2017.

Con esta operación, concluye el uso de fondos del aumento de capital aprobado por la Junta Extraordinaria de Accionistas de la compañía, entonces denominada Enersis S.A., con fecha 20 de diciembre de 2012.

Le saluda atentamente a Usted,

Luca D'Agnese
Gerente General

c.c.: Bolsa Comercio de Santiago
Bolsa Electrónica de Chile
Bolsa Corredores de Valparaíso
Comisión Clasificadora de Riesgo
Banco Santander Santiago- Representante Tenedores de Bonos
Depósito Central de Valores